

LA QUINCUAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 58 FRACCIONES I Y IX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 185

ARTICULO PRIMERO:- Se autoriza al R. Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar, a título gratuito, un bien inmueble propiedad de la Hacienda Pública Municipal en favor de los beneficiarios del Programa de Vivienda Progresiva, conforme a la siguiente relación:

NOMBRE: MANZANA: LOTE:

32

09

1

1.- OCTAVIO CASTRO RODRIGUEZ.

Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote número 31; al sur, en 16 ml., con lote número 33; al este, en 6 ml., con lote número 10, al oeste; en 6 ml., con calle.

2.- BLANCA ESTHELA HERNANDEZ. RUBIO.

Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 10; al Sur, en 16 ml., con lote 8; al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste, en 6 ml., con lote 33.



3 RAUL GERARDO DELGADO HERNANDEZ. Con las siguiente medidas y colindancias: al Norte, en 10.69 ml., con área verde; al Sur, en 14.15 ml., con lote 23; al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste, en 6 ml., con prop. del Conjunto Hab. Paseo las Américas.	2	24
4 MARIA TERESA SALAZAR HERNANDEZ. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 25; al Sur, en 16 ml., con lote 27; al Este, en 6 ml., con lote 16; al Oeste, en 6 ml., con calle.	2	26
5 FRANCISCO SOLIS SEGOVIA. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 11; al Sur, en 16 ml., con lote 09; al Este, en 6 ml., con Av. Las torres; al Oeste, en 6 ml., con lote 32.	1	10
6 MA. ROSA ELVIA ZAPATA GARCIA. Con las siguientes colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 15; al Sur, en 16 ml., con lote 13; al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste: en 6 ml., con lote 28.	2	14



7 MARCELINA GUAJARDO GUAJARDO.	2	17
Con las siguientes colindancias:		
al Norte, en 16 ml., con lote 18;		
al Sur, en 16 ml., con lote 16;		
al Este, en 6 ml., con calle Av. Las Torres;		
al Oeste, en 6 ml., con lote 25.		
8 LUZ MARINA PEREZ CEDILLO.	2	17
Con las siguientes medidas y colindancias:	_	
al Norte, en 16 ml., con lote 20;		
al Sur, en 16 ml., con lote 18;		
al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres;		
al Oeste, en 6 ml., con área verde.		
9 RUBEN GABRIEL AVALOS AGUIRRE.	3	40
Con las siguientes medidas y colindancias	J	.0
al Norte, con 16 ml., con lote 41;		
al Sur, en 13.86 ml., con área verde;		
al Este, en 6 ml., con calle;		
al Oeste, en línea quebrada en 3.49 y 3.25 ml.		
10 ROBERTO MORALES TAMAYO.	2	16
Con las siguientes medidas y colindancias:		
Al Norte, en 16 ml., con lote 17;		
al Sur, en 16 ml., con lote 15;		
al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres;		
al Oeste, en 6 ml., con lote 16.		



11 NORMA ANGELICA SALAZAR BETANCOURT. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 16 ml., con lote 26; al Sur, en 16 ml., con lote 28; al Este, en 6 ml., con lote 15; al oeste. en 6 ml., con calle.	2	[*] 27
12 ANGEL MARTIN MANDUJANO LOPEZ. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 16; al Sur, en 16 ml., con lote 14; al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste, en 6 ml., con lote 27.	2	15
13 DIONISIO RIVERA ALVAREZ. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 45; al Sur, en 16 ml., con lote 43; al Este, en 6 ml., con calle; al Oeste, en 6 ml., con área verde.	3	44
14 JUAN JOSE GONZALEZ CASTILLO. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 16 ml., con lote 08; al Sur, en 16 ml., con lote 06; al Este, en 6 ml., con Av. Las torres; al Oeste, en 6 ml., con lote 35.	1	07



15 SANDRA GUADALUPE GUERRERO CABRERA Con la siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 38; al Sur, en 16 ml., con área verde; al Este, en 6 ml., con lote 03; al Oeste, en 5.18 con calle.	1	39
16 RUBEN VAZQUEZ HERNANDEZ. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 16 ml., con lote 35; al Sur, en 16 ml., con loe 37; al Este, en 6 ml., con lote 06; al Oeste, en 6 ml., con calle.	1	36
17 BLANCA CECILIA MALLOZZI MENDEZ. Con la siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., Con lote 05; al Sur, en 16 ml.,- con lote 03; al Este, en 6 ml., Con Av. Las torres; al Oeste, en 6 ml., Con lote 38.	1	04
18 CELIA HERRERA PATIÑO. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 16 ml., con lote 19; al Sur, en 16 ml., con lote 17; al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste, en 6 ml., Con área verde.	2	18



19 MARIA DE LOURDES REYNA GUZMAN. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 14.15 ml., con lote 24; al Sur, en 16 ml., con lote 22; al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste, en línea quebrada 2.88 y 3.60 ml., con área verde.	2	23
20 MARIO COVARRUBIAS RAMIREZ. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 33; al Sur, en 16 ml., con lote 35; al Este, en 6 ml., con lote 08; al Oeste, en 6 ml., con calle.	1	34
21 JOSE GUADALUPE BECERRA GUERRERO. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 02; al Sur, en 16 ml., con área verde; al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste, en 6 ml., con área verde.	1	01
22 YOLANDA PEREZ CEDILLO. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 44; al Sur, en 16 ml., con lote 42; al Este, en 6 ml., con calle; al Oeste, en 6 ml., con área verde	3	43



23 MIGUEL ANGEL BAUTISTA BECERRA. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 32; al Sur, en 16 ml., con lote 34; al Este, en 6 ml., con lote 09; al Oeste, en 6 ml., con calle.	1	33
24 RAQUEL CARDENAS GALLEGOS. Con las siguientes medidas y colindancias:	1	02
al Norte, en 16 ml., con lote 03;		
al Sur, en 16 ml., con lote 01;		
al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres;		
al Oeste, en 6 ml., con área verde.		
25 JOSE ANGEL CORDERO COMPEAN.	2	25
Con las siguientes medidas y colindancias:	۷	20
al norte; en 16 ml., con área verde;		
al Sur, en 16 ml., con lote 16;		
al Este, en 6 ml., con lote 17;		
al Oeste, en 6 ml., con calle.		
26 RICARDO RODRIGUEZ RICO.	1	08
Con las siguientes medidas y colindacias:	•	00
al Norte, en 16 ml., con lote 09;		
al Sur, en 16 ml., con lote 07;		
al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres;		
al Oeste, en 6 ml., con lote 34.		



27 JOSE ONESIMO GONZALEZ OLAZARAN. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 34; al Sur, en 16 ml., con lote 36; al Este, en 6 ml., con lote 07; al Oeste, en 6 ml., con calle.	1	35
28 CESAR COLIN GONZALEZ. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 28; al Sur, en 16 ml., con calle; al Este, en 6 ml., con lote 13; al Oeste, en 6 ml., con calle.	2	29
29 MARTHA ALICIA BORREGO BETANCOURT.	2	21
Con las siguientes colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 22; al Sur, en 16 ml., con lote 20; al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste, en 6 ml., con área verde.		



31 MARIA DEL CARMEN ROSALES LOPEZ. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 21; al Sur, en 6 ml., con lote 19; al Este, en 6 ml., con Av. Las torres; al Oeste, en 6 ml., con área verde.	2	20
32 HILDA MARGARITA GARCIA GARZA. Con las siguientes medidas y colindancias. al Norte, en 16 ml., con lote 07; al Sur, en 16 ml., con lote 05; al este. En 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste, en 6 ml., con lote 36.	1	06
33 EDMUNDO BARCENAS TORRES. Con las siguientes medidas y Colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 37; al Sur, en 16 ml., con lote 39; al Este, en 6 ml., con lote 04; al Oeste, en 6 ml., con calle.	1	38
34 LORENA LARUMBE VARGAS. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 42; al Sur, en 16 ml., con lote 40; al Este, en 6 ml., con calle; al Oeste, en 6 ml., con área verde.	3	41



35 IRMA TERESA HERNANDEZ AVALOS. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 36; al Sur, en 16 ml., con lote 38; al Este, en 6 ml., con lote 05; al Oeste, en 6 ml., con calle.	1	37
36 JUAN CARREON RODRIGUEZ. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 06, al Sur, en 16 ml., con lote 04; al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres; al Oeste, en 6 ml., con lote 37.	1	05
37 MARIA ELISA MANDUJANO ORTEGA. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 30; al Sur, en 16 ml., con lote 32; al Este, en 6 ml., con lote 11; al Oeste, en 6 ml., con calle.	1	31
38 MARIO ALBERTO QUILANTAN FUENTES. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16 ml., con lote 04 al Sur, en 16 ml., con lote 02 al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres al Oeste, en 6 ml., con lote 39	1	03



39 DIANA EDITH FRANCO CONTRERAS. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 13.18 ml., con área verde; al Sur, en 16 ml., con lote 44; al Este, en 6 ml., con calle; al Oeste, en línea quebrada en 1.10 y 5.66 ml., con conj. hab. Paseo las Américas.	3	45
40 CECILIA BALLEZA YAÑEZ.	3	42
Con las siguientes medidas y colindancias:		
al Norte, en 16 ml., con lote 43;		
al Sur, en 16 ml., con lote 41;		
al Este, en 6 ml., con calle;		
al Oeste, en 6 ml., con área verde.		
41 CLAUDIA ARELLANO GONZALEZ.	1	12
Con la siguientes medidas y colidancias:		
al Norte, en 16 ml., con calle;		
al Sur, en 16 ml., con lote 11;		
al este. En 6 ml., con Av. Las Torres;		
al Oeste, en 6 ml., con lote 30.		
42 GENARO REYNA CRUZ.	1	30
Con las siguientes medidas y colindancias:		
al Norte, en 16 ml., con calle;		
al Sur, en 16 ml., con lote 31;		
al Este, en 6 ml., con lote 12;		
al Oeste, en 6 ml., con calle.		



43.- JESUS ALBERTO LEE RIOS.

1 11

Con las siguientes medidas y colindancias:

al Norte, en 16 ml., con lote 12

al Sur, en 16 ml., con lote 10

al Este, en 6 ml., con Av. Las torres.

al Oeste, en 6 ml., con lote 31

44.- JOSE LUIS CASTILLO BADILLO

13

2

Con las siguientes medidas y colindancias:

al Norte, en ml., con lote 14

al Sur, en 16 ml., con calle

al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres.

al Oeste, en 6 ml., con lote 29

45.- ANA LIBIA ROJAS ZUÑIGA.

2 22

Con las siguientes medidas y colindancias:

al Norte, en 16 ml., con lote 23

al Sur, en 16 ml., con lote 21

al Este, en 6 ml., con Av. Las Torres

al Oeste, en 6 ml., con área verde.

ARTICULO SEGUNDO:- El inmueble materia de la presente donación se compone de una superficie de 6,841.00 metros cuadrados y se integra con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en vértice; al Sur, en 98.51 metros lineales, con Huerta las Adelitas; al Este, en 139.64 metros lineales, con Pedro Argüelles; y, al Oeste, en 190.22 metros lineales,



con derecho de vía de la Comisión Federal de Electricidad. Dicha superficie se localiza en el Conjunto Habitacional Paseo de las Américas, en la inteligencia que el total de la superficie donada comprende tanto los 45 lotes individualmente determinados, como el equipamiento y areas verdes, y se encuentra inscrito en el Registro Publico de la Propiedad y del Comercio bajo los siguientes datos: Sección I, Numero 120591, legajo 2412, del Municipio de Victoria, Tamaulipas, de fecha 3 de junio de 1999.

ARTICULO TERCERO:- Se faculta a lo representantes legales del Republicano Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, para que suscriban el contrato respectivo, con sujeción a lo previsto en el Código Civil vigente en el Estado de Tamaulipas, en la inteligencia de que los beneficiarios no podrán enajenar, de ninguna forma, en un plazo de 5 años, los lotes materia de la donación, y estableciéndose que el bien revertirá al patrimonio del Municipio en caso de que su destino sea contrario al objeto de la presente autorización.

ARTICULO CUARTO:- Los gastos de escrituración e inscripción en el Registro Publico de la Propiedad del contrato respectivo, serán sufragados por parte de los adquirentes.



TRANSITORIO

ARTICULO UNICO:- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. Cd. Victoria, Tam., a 12 de Abril del Año 2000. DIPUTADO PRESIDENTE

LIC. PASCUAL RUIZ GARCIA.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. ANTONIO GALVAN LOPERENA.

C. GUILLERMO HURTADO CRUZ.